

2.ª Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría.

3.ª Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y

4.ª Que servirá de tipo para la subasta el 75 por 100 de la cantidad pactada en la escritura de constitución de hipoteca, que asciende a dieciséis millones de pesetas, y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Dado en Vigo a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta.—El Juez, Julián San Segundo Vegazo.—El Secretario.—605-3.

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### Juzgados civiles

MUÑOZ LOPEZ, José; natural de Bascara, nacido el 24 de enero de 1939, hijo de José y de Eloisa; procesado en sumario número 101 de 1979 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(260.)

TENEDOR RIOS, Rafael; de veintidós años, soltero, camarero, hijo de Rafael y de Antonia, natural de Barcelona, con úl-

timo domicilio en Madrid, calle de Orense, 18, 13.º 4; procesado en causa número 116 de 1977 por estafas.—(204); y

RODRIGUEZ CASTELLANO, Rafael; de cuarenta años, soltero, Profesor mercantil, hijo de Rafael y de Josefa, natural de Palma del Condado, con último domicilio en Madrid, calle de Orense, 18, 13.º 4; procesado en causa número 116 de 1977 por estafa.—(203.)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.

TRIANA LORENZO, Darío; de cuarenta y nueve años, hijo de Maximino y de Marta, natural de Mazo (Tenerife), con último domicilio en Dr. Fleming, 42, de Madrid; procesado en causa número 39 de 1979 por estafas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid.—(202.)

ALEMAN FABREGA, Ricardo; de veintisiete años, soltero, estudiante, hijo de Pedro y de Aurora, natural y vecino de Almería, calle de Dolores R. Sopena, 3; procesado en causa número 35 de 1979 por atentar contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid.—(201.)

ASANI, Michel; natural de Zaire, casado, empleado, con último domicilio en Lieja (Bélgica) y Alfa: del Pi; procesado en causa número 3 de 1980 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Denia.—(190.)

RUIDIAZ NORIEGA, José Carlos; de veintitrés años, hijo de César y de Covadonga, acuchillador de parque, casado, natural de Cangas de Onís (Oviedo), con último domicilio en Madrid, calle de Claudio Coello, 4, 6.º izquierda; procesado en causa número 79 de 1979 por hurto de uso.—(197); y

GUTIERREZ GARCIA, Beinvenido; de veinticuatro años, hijo de Eleuterio y de Manuela, acuchillador, soltero, natural

de Llombra de Gordón (León), con último domicilio en Madrid, calle del Marqués de Viana, 77; procesado en causa número 79 de 1979 por hurto de uso.—(198.)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara.

SERRANO HERNANDEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Aurora, natural de Murcia, casado, metalúrgico, de veintiséis años, con último domicilio en Valencia, Padre Viñas, 90, puerta 20; procesado en causa número 74 de 1978 por robo y amenazas.—(195.)

ORTIZ AYZA, Miguel; hijo de Manuel y de María, natural de Bilbao, soltero, de diecinueve años, en paradero desconocido; procesado en causa número 9 de 1980 por tráfico de drogas.—(194); y

VALLEJO ARIZA, Rafael; hijo de Rafael y de Martirio, natural de Córdoba, soltero, de veintiocho años, con último domicilio en Barcelona, calle del Carmen, 10, 1.º 2.ª; procesado en causa número 5 de 1980 por robo.—(192.)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.

MUÑOZ-CASILLAS SANCHEZ, Joaquín; hijo de Joaquín y de Dolores; natural de Sevilla, soltero, Abogado, de cuarenta y cinco años, con último domicilio en Madrid, calle de Velázquez, 87, 2.º izquierda; procesado en causa número 185 de 1979 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona.—(191.)

GARCIA OLIVA, Armando Manuel; de diecinueve años, soltero, hijo de Armando y de María Dolores, natural de Gijón (Oviedo), con último domicilio en Ceuta, cumpliendo servicio militar; procesado en causa número 100 de 1978 por robo y otros delitos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.—(200.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 1S. V 9/80-14.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, para la adquisición de hasta 125.000 uniformes paseo, por un importe límite total de 465.625.000 pesetas.

Hasta 125.000 boinas caqui, por un importe límite total de 54.375.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a

disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: «Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once horas del día 29 de febrero de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once quince horas del día 4 de marzo de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Coronel, Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—505-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Lérida por la que se anuncia subasta de un inmueble.*

Se saca a pública subasta, para el día 15 de abril de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, un inmueble, sito en Fullela y su paraje «Plana Basa», de 4,371 hectáreas, por el precio de 328.433 pesetas.

Lérida, 24 de enero de 1980.—El Delegado de Hacienda, Juan Manuel Martínez Berga.—582-A.

## MINISTERIOS DE INDUSTRIA y ENERGIA Y DE COMERCIO y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Comercio y Turismo por la que se convoca concurso público para adjudicar la prestación de los servicios de limpieza de los citados Departamentos y zonas comunes de ambos.*

La Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y Comercio y Turismo convoca concurso público para adjudicar la prestación de los servicios de limpieza de los citados Departamentos y zonas comunes de ambos, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la prestación de los servicios de limpieza de los Ministerios de Industria y Energía y de Comercio y Turismo y zonas comunes, sitios en Madrid, avenida del Generalísimo, números 48 y 48 duplicado.

2.ª El plazo total de duración del contrato será de un año.

3.ª Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas reguladoras de este concurso podrán ser examinados por los interesados en las Oficinas Mayores de ambos Departamentos, sitios en la calle de Serrano de esta capital, número 37, plantas 1.ª y 5.ª respectivamente, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de las ofertas.

4.ª La fianza provisional a constituir por los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación del servicio a que se concurre, determinado en el punto 2.1 del pliego de condiciones. Se constituirá en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación Conjunta de ambos Ministerios.

5.ª Las proposiciones, redactadas conforme el modelo que figura en este anuncio, se entregarán en mano y podrán presentarse en los Registros Generales de ambos Ministerios (calle de Serrano, 37, y calle de Montesquiza, 43) cualquier día laborable, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres separados o independientes, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los documentos exigidos en el pliego de condiciones y en los que figurarán las inscripciones siguientes:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Comercio y Turismo para contratar la prestación de los servicios de limpieza de los citados Departamentos y zonas comunes de ambos, sitios en avenida del Generalísimo, números 48 y 48 duplicado, de esta capital.»

El sobre número 1 contendrá la documentación general; el número 2, las referencias técnicas, y el sobre número 3, la proposición económica. En todos los sobres deberá figurar el nombre de la persona o Empresa concursante.

7.ª El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Energía (Serrano 37, planta 1.ª), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de In-

dustria y Energía y de Comercio y Turismo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

8.ª Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., por el que se convoca concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los locales ocupados por los Ministerios de Industria y Energía y de Comercio y Turismo en la avenida del Generalísimo 48 y 48 dpdo., y de las condiciones que regirán en el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa ....., según poder ..... (se hará constar el apoderamiento), a realizar al servicio de limpieza ..... (se indicará el servicio o servicios de limpieza a los que concurre), por un importe de ..... pesetas, al que corresponde Impuesto de Tráfico de Empresas y recargo provincial de ..... pesetas. Asimismo, se comprometo a realizar la primera limpieza de todas las dependencias, locales e instalaciones de cuyo servicio resulte adjudicatario, cuyo importe se considera incluido en dicha oferta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Director general de Coordinación y Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo, Presidente de la Mesa de Contratación Conjunta, José Manuel Reyero García.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

*Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en la XIII Feria Internacional de Bogotá 1980.*

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio y Turismo convoca concurso para contratar el transporte de las mercancías con destino a la Feria Internacional que tendrá lugar en Bogotá los días 5 al 20 de julio de 1980.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, calle Jorge Juan, número 9, planta segunda, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, calle Monte Esquinza, número 43, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior, en la sala de Juntas de este Departamento, calle Serrano, número 37, quinta planta.

Madrid, 29 de enero de 1980.—El Comisario general de Ferias, Víctor Audera.—635-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurs para la venta de «Papel viejo de calidades diversas».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta mediante concu-

so público, que se celebrará el día 15 de febrero de 1980, «Papel viejo de calidades diversas».

Los pliegos de condiciones, con la clase de papel, se facilitarán en las Oficinas de Información de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que los soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 24 de enero de 1980.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero. 689-11.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Córdoba por la que se anuncia concurso público número 4/80 C.S., para la adquisición del material que se cita.*

Objeto del concurso: Adquisición del material:

Conjunto A.—Apósitos.

Conjunto B.—Pañales de celulosa y cubrezapatos.

Conjunto C.—Guantes cirugía, termómetros, cepillos uñas quirófanos, con destino al Depósito Provincial de Aprovisionamiento.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 27 de febrero de 1980, para las que se presenten en esta oficina, para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», sita en avenida Menéndez Pidal, 1, de esta capital, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Córdoba, 4 de febrero de 1980.—El Director provincial.—642-A.

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Soria por la que se anuncia concurso público número 03/1980 para la adquisición del material que se cita.*

Objeto del concurso: Adquisición de instrumental médico-quirúrgico general, de Odontología, de Oftalmología y de Otorrinolaringología, para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Soria.

La fianza provisional para participar en el concurso es de 302.130 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 25 de febrero de 1980, para las que se presenten en esta oficina (calle San Benito, 17 y 19, Soria); para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Será facilitado en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de su importe de doscientas (200) pesetas.

Soria, 31 de enero de 1980.—El Director provincial, Manuel Domínguez López.—690-13.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de confección de banco de datos y posterior realización de los padrones fiscales y recibos.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos

de confección de banco de datos y posterior realización de los padrones fiscales y recibos, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Hacienda, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de expirar el plazo de presentación de plicas, en estas Casas Consistoriales.

**Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 220.000 pesetas.

**Modelo de proposición** (Reintegrada con sello municipal por importe de cinco mil pesetas):

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19....., en su propio nombre (o en nombre y representación de ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19....., para contratar, por el sistema de concurso, las prestaciones de trabajos de implantación del banco de datos y posterior confección de padrones fiscales y recibos para el cobro de distintas exacciones municipales, solicitando la admisión y aceptando plenamente los pliegos de condiciones, a cuyo efecto acompaña todos los documentos exigidos en los mismos y propone como precio el de ..... (en número y letra consignar la cantidad ofrecida), como remate de las prestaciones objeto de este concurso, y acatando el fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 1 de febrero de 1980.—El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.—1.103-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (Logroño) por la que se anuncia subasta para instalar una pista de autos de choque en esta ciudad.**

**Objeto:** Concesión de licencia municipal para instalar una pista de autos de choque.

**Tipo de licitación:** Tres millones doscientos cincuenta mil (3.250.000) pesetas.

**Duración del contrato:** Seis años.

**Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** 80.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe del remate.

**Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según cual sea el último en publicarlo, según modelo de proposición que se inserta al final.

**Apertura de proposiciones:** El día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de propuestas, a las trece horas, en el Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., y en posesión del documento nacional de identidad número ....., manifiesta:

Que enterado del pliego de condiciones confeccionado y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para la adjudicación de licencia municipal en exclusiva para la instalación de una pista de autos de choque, lo acepta íntegramente y ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, que hará efectiva en la Depositaria de Fondos Municipales si resulta adjudicatario de la subasta.

Santo Domingo de la Calzada a ..... de ..... de 1980.

Santo Domingo de la Calzada, 21 de enero de 1980.—El Alcalde.—560-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

Don Ricardo Eced Sánchez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel,

Hago saber: Que de conformidad con el plan de aprovechamientos para el año 1980, se convocan las siguientes subastas:

**Primera subasta.**—Aprovechamiento de 1.200 pinos pl., con un volumen de 500 metros cúbicos. Pérdida por descortezamiento, 30 por 100, en el monte número 247 del Catálogo de U. P. denominado «Pinar Grande», de los propios de Teruel. Tasación base: 725.000 pesetas. Precio índice: 906.250 pesetas. Tasas: 24.727 pesetas.

**Segunda subasta.**—Aprovechamiento de 4.037 pinos (1.883 ppr. C., 1.036 ppr. R., 814 ppr. A. y 304 pl.), con un volumen de 1.900 metros cúbicos, con pérdida por descortezamiento del 30 por 100, en el monte número 246 de los de U. P. denominado «Patio de Teruel», tramos I y III, de la pertenencia de Teruel el vuelo y de C. de Albarracín el suelo. Tasación base: 2.280.000 pesetas. Precio índice: pesetas 2.850.000. Tasas: 73.332 pesetas.

**Condiciones del contrato:** El aprovechamiento habrá de efectuarse dentro de los plazos señalados por ICONA, con sujeción al pliego de condiciones facultativas del mismo, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de fecha 13 de junio de 1975, y pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Ayuntamiento con fecha 31 de marzo de 1980 y modificado por acuerdo plenario de 18 de marzo de 1980.

**Exposición de documentos:** Podrán examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

**Garantías:** La provisional, del 2 por 100, se consignará en la Depositaria Municipal, y la definitiva ascenderá al 4 por 100 del tipo de licitación, constituyéndose en metálico o en valores.

**Presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de ocho treinta a doce treinta, en el Registro General, debiendo acompañarse a la proposición el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, la declaración en la que el licitador afirme no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad y, en su caso, los que acrediten la personalidad jurídica, todos ellos debidamente reintegrados, en sobre cerrado que podrá ser lacrado y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en .....».

**Acto de la subasta:** La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente al en que finalice el de presentación de proposiciones, en la sala de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce treinta horas la subasta número 1 y a las trece horas la subasta número 2.

En caso de quedar desierta la primera subasta, a los diez días hábiles a contar

del que se haya celebrado tendrá lugar una segunda subasta bajo las mismas condiciones y sin otro previo aviso.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., y en representación de ....., lo cual acredita con ....., en relación con la subasta de aprovechamientos de maderas en el monte número ....., denominado ....., y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Teruel, 23 de enero de 1980.—El Alcalde.—569-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de materiales eléctricos con destino al alumbrado público (año 1979).**

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de materiales eléctricos con destino al alumbrado público (año 1979).

**Tipo de licitación:** 3.046.481 pesetas, en baja.

**Plazo de entrega:** No superior a setenta días.

**Verificación de pago:** Mediante certificación de obra por suministros realizados.

**Garantía provisional:** 50.687 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., de ..... de ....., referente a la contratación de materiales eléctricos con destino al alumbrado público (año 1979) mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 17 de enero de 1980.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—502-A.